

Aprobada en la 1004ª sesión

ALADI/CR/Acta 1000  
14 de mayo de 2008  
Horas: 10:10 a 11:05

### ACTA DE LA 1000ª SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE REPRESENTANTES

#### Orden del día

1. Aprobación del Orden del Día.
    - Despedida del Representante Alterno del Perú, Ministro Eric Anderson Machado.
  2. Asuntos entrados.
  3. Consideración del acta correspondiente a la 995a. sesión.
  4. Proyectos en favor de los PMDER.
  5. Otros asuntos.
    - La Representación de la Argentina solicita se invite a los Presidentes del Consejo Asesor Laboral y del Consejo Asesor Empresarial al Primer Foro sobre la Dimensión Social de la Integración en la ALADI.
-

Preside:

GONZALO RODRÍGUEZ GIGENA

Asisten: Juan Carlos Olima, Guillermo Daniel Raimondi, Federico Villegas, Roxana Cecilia Sánchez, Beatriz Vivas de Lezica (Argentina); Marcelo Janko Álvarez (Bolivia); Regis Percy Arslanian, José Humberto de Brito Cruz, Liliam Beatris Chagas de Moura, Ivana Marília Gurgel, José Gilberto Scandiucci, Eduardo Pereira e Ferreira (Brasil); Camilo Marcelo Navarro Ceardi, Hernán Enrique Nuñez Montenegro (Chile); Claudia Turbay Quintero, Cielo González Villa (Colombia); Mirna Martínez Ajuria (Cuba); Edmundo Vera Manzo, Vladimir Jarrín (Ecuador); Cassio Vitale Luiselli Fernández, Ricardo Lozada Caballero (México); Emilio Lorenzo Giménez Franco, Emiliano Fernández, Hernán Rafael Cáceres Vera, Isaac Manuel Vergara Idoyaga, María Elena Alvarenga, Octavio Ferreira Gini (Paraguay); Eric Anderson Machado, Ricardo B. Romero Magni (Perú); Gonzalo Rodríguez Gigena, Raquel María Rodríguez Sanguinetti, Luján Barceló (Uruguay); Ramón José París García, Cecilio Crespo (Venezuela).

Secretario General: Bernardino Hugo Saguier-Caballero.

Subsecretarios: Dora Rodríguez Romero, Isaac Maidana Quisbert.

---

PRESIDENTE. Buenos días a todos. Estamos inaugurando una sesión con un número importante, es la 1000 del Comité de Representantes, por lo cual hemos decidido después de finalizada la misma hacer un pequeño brindis que también tiene que ver con la despedida que le haremos hoy al Ministro Eric Anderson de la Representación del Perú.

1. Aprobación del Orden del Día.

...Se pone a consideración el Orden del Día.

Si no hay ninguna observación con respecto al mismo. Lo damos por aprobado y pasamos al siguiente punto.

- Despedida del Representante Alterno del Perú, el Ministro Eric Anderson Machado

...A Eric lo tenemos entre nosotros desde mediados del año 2003, quiere decir que se están aproximando los cinco años que ha estado colaborando con nosotros en este Comité de Representantes.

Todos tenemos claro como ha trabajado Eric, su participación en los Grupos de Trabajo y la Coordinación de reuniones de Representantes Alternos que fue necesario llevar a cabo a los efectos de la Decimocuarta Reunión del Consejo de Ministros en las cuales se desempeñó con la meticulosidad y minuciosidad que lo caracteriza, en algunos

casos más de lo que uno hubiera querido que se desarrollara y también coordinando este tipo de actividades cuando le correspondió a Perú la Presidencia del Comité.

Asimismo como ya decía en los Grupos de Trabajo y en la preparación de la Decimotercera Reunión del Consejo de Ministros, todo este tiempo Eric ha colaborado con un espíritu realmente positivo, con un afán conciliador, con eventuales presentaciones que discutidas y han sido contestadas en el seno de este Comité, pero siempre buscando que pudiéramos llegar a una buena finalidad en nuestros trabajos, cosa que le agradecemos.

En este sentido ha sido un digno Representante del Perú, teniendo en cuenta el carácter positivo de sus exposiciones y la presentación de propuestas claras y concretas para salir adelante. Seguramente lo vamos a extrañar bastante, entre nosotros ha dejado un conjunto de amistades, además de una excelente visión de su capacidad profesional y le deseamos en sus nuevas responsabilidades el mejor de los éxitos y mucha felicidad, Eric hasta pronto!

Ofrezco la palabra al Secretario General.

SECRETARIO GENERAL. Buenos días a todos. Gracias Presidente. Quería pedir a la Subsecretaria Dorita que sea ella quien se refiera a Eric ya que ha colaborado y ha trabajado mucho con él y puede hacerlo en nombre de la Secretaría.

SUBSECRETARIA (Dora Rodríguez Romero). Muchas gracias, Secretario General.

Le agradezco mucho esta deferencia, que me permite dirigirme a un colega y amigo con quien durante casi 5 años he compartido trabajos aquí en el seno del Comité y de los Grupos de Trabajo, en fin, en todas las instancias que con tanta intensidad hemos tenido en los últimos tiempos.

Esta oportunidad me permite dirigir estas breves palabras al Alterno del Perú en ocasión de su despedida, palabras que ante la inminencia de la circunstancia no he tenido tiempo de preparar, pero que en todo caso, igualmente resulta difícil encontrar los términos que mejor reflejen sus cualidades profesionales y personales, con las cuales ha cosechado nuestra admiración y afecto.

Así que como todos conocemos a Eric, como hemos sido testigos de su entusiasmo y compromiso por el proceso de integración de nuestros países, a través de su muy activa participación en todo este período, creo que lo único que me quedaría por decirle, con todo el afecto que él se ha ganado de todos nosotros y la admiración por su desempeño, es que le deseamos muchísimo éxito en sus nuevas funciones y esperamos poder seguir en contacto con él. Muchas gracias.

PRESIDENTE. Gracias Dorita. La Representación del Perú tiene la palabra.

Representación del PERÚ (Eric Anderson Machado). Señor Presidente del Comité de Representantes, señores Representantes Permanentes, señor Secretario General, señores Subsecretarios, señores Representantes Alternos.

Queridos amigas y amigos todos:

Agradezco las generosas e inmerecidas palabras con las que el Señor Presidente y la Señora Subsecretaria se han referido a mi persona.

Ha llegado la hora de cerrar un capítulo en mi vida profesional después de cinco años de permanencia en esta bella ciudad de Montevideo. Sin lugar a duda, mi participación como Representante Alterno de mi país ante esta Asociación ocupó un espacio privilegiado que ha dejado una huella importante en mi formación y experiencia profesional.

Por ello, considero mi deber en esta, mi última intervención como Representante Alterno del Perú, compartir con ustedes algunas reflexiones que, si lo estiman pertinente, podrían ser tomadas en cuenta para que sean evaluadas con miras a la próxima reunión de Vicecancilleres y, eventualmente, en la Conferencia de Evaluación y Convergencia.

Cuando llegue a Montevideo un 1º de junio de 2003, el escenario de la integración regional era totalmente distinto al actual. Tuve la suerte de participar activamente en la negociación del ACE 58 a través del cual Perú logro el status de Estado Asociado al MERCOSUR en diciembre del 2004. De otra parte, a nivel de la ALADI, me tocó preparar con los Embajadores que todavía están aquí presentes, Claudia Turbay, Juan Carlos Olima, Marcelo Janko y el nuevo Secretario General cuando se desempeñaba como Representante Permanente del Paraguay, la Decimotercera Reunión del Consejo de Ministros y sobre todo, la elaboración de las Resoluciones 59, 60 y 61, las cuales respondieron, en ese momento, a la inquietud de los Estados Miembros de insertar con mayor dinámica a la ALADI en el escenario de la integración regional. La implementación de estas Resoluciones marcó nuestro trabajo cotidiano en estos últimos tres años.

Sin embargo, a pesar de los denodados esfuerzos que hemos realizado para que la ALADI sea un Organismo referente en la integración regional, he podido observar que nuestra organización no viene siendo tomada en cuenta en la mayoría de las decisiones sobre política comercial y de integración que se adoptan al más alto nivel. Creo sin embargo, que, por ejemplo, en el caso concreto de UNASUR, la ALADI tiene mucho que aportar en el proceso de convergencia entre la Comunidad Andina, MERCOSUR y Chile para lo cual, la participación activa de nuestro Secretario General en las reuniones semestrales de Cancilleres establecidas en este foro, será muy importante. Este ámbito de integración de América del Sur debe convertirse en la base de trabajo para lograr el Espacio de Libre Comercio, que incluya también a México y a Cuba.

De otra parte, debo reconocer que la implementación de la Resolución 59 (XIII) ha significado un trabajo arduo y complejo. Esto quedó evidenciado, en los “franciscanos” resultados obtenidos en el último Consejo de Ministros de marzo último. En mi opinión, ello obedeció no solo a las posiciones encontradas entre los Estados Miembros por la indefinición política sobre el ámbito de aplicación en algunos temas sensibles como son la solución de controversias, origen y salvaguardias, sino también porque la coyuntura regional del 2004 al 2008, especialmente en los ámbitos económico y social, ha sufrido cambios considerables que deben ser tomados en cuenta en la próxima reunión de Vicecancilleres y en la Conferencia de Evaluación y Convergencia con miras al próximo Consejo Extraordinario de Ministros. Aquí, es importante recordar al premio Nóbel de economía Joseph Stiglitz para quien el desarrollo y la integración son una transformación, un cambio que requiere de tiempo para afirmarse y que no pasa solo por decisiones de tipo económico.

Señor Presidente:

Cualquier proceso de integración confronta obstáculos naturales y lo esencial es no perder su perspectiva como un mecanismo ágil y efectivo a favor del bienestar social y el desarrollo de nuestros pueblos para lograr su inserción competitiva en un escenario internacional globalizado. La intensificación de las relaciones entre los Estados conduce a

descubrir dificultades imprevistas, las cuales son consecuencia del proceso mismo de desarrollo y de la integración, y por lo tanto, llegan a confundir y a ser tratadas como impedimentos en lugar de ser asumidas como parte integral del complejo proceso de la integración.

En este escenario, la Conferencia de Evaluación y Convergencia, que espero pueda ser convocada en el corto plazo por el Comité de Representantes, tendrá la enorme responsabilidad de encaminar a la ALADI en ese “*aggiornamento*” temático para lo cual se deberán realizar trabajos que permitan examinar exhaustivamente el estado real de nuestras relaciones comerciales. Para lograr esto último, considero por ejemplo, que utilizando la base de datos de la ALADI se está en capacidad de poder analizar detalladamente el impacto de la actualización de las respectivas normativas referidas al régimen de origen, salvaguardias y solución de controversias así como la preferencia arancelaria regional (PAR), no solo a nivel de montos globales sino en cada una de las partidas y ver que efectos y consecuencias tiene su aplicación a nivel comercial y social en nuestros países y por lo tanto, después de una detenida evaluación, se podrá decidir sobre el ámbito y su verdadera viabilidad en el proceso para alcanzar el Espacio de Libre Comercio.

De igual manera, en este ejercicio de *aggiornamento* deberá evaluarse las funciones de este organismo y en este sentido, creo que la ALADI además de ser fiel custodio y registro de nuestros acuerdos de complementación económica y de alcance parcial, debería abocarse no solo a analizar los primeros resultados y dificultades que impiden su mejor aprovechamiento, sino también debería identificar cuales son las partidas que no se vienen utilizando por desconocimiento de nuestros exportadores e importadores de las preferencias intrarregionales y del potencial de comercio que supone sustituir productos que hoy proceden de terceros países. Este tipo de trabajos podría acercar aún más a la ALADI con el sector empresarial y afianzarse un espacio importante en el área de Promoción Comercial a nivel regional.

Señor Presidente:

El esfuerzo realizado por el Grupo de Trabajo de Fuerzas Productivas en los últimos dos años por acercar a la ALADI al sector empresarial, especialmente a las Pymes, y al sector laboral, han sido pasos muy positivos que involucran la dimensión social de la integración. Sobre este punto, considero que hay que entender la “dimensión social” en el proceso de integración como un objetivo que tiene como fin la búsqueda de la equidad, es decir, convertirse entre otras cosas, en un corrector de desequilibrios. Uno de los temas sociales que ha sido materia de negociación y de amplia discusión a nivel de la Unión Europea y en los acuerdos de libre comercio recientemente suscritos por varios de nuestros países, ha sido por ejemplo, el laboral. En tal sentido, creo que la ALADI debería fomentar positivamente el tema social y construir el nuevo sujeto “aladiano” que le permitirá participar directamente de los beneficios de nuestro espacio ampliado.

En síntesis, señor Presidente, creo que la ALADI debe aprovechar la actual coyuntura para avanzar hacia la construcción gradual y progresiva del Espacio de Libre Comercio utilizando su valioso acervo y su capacidad técnica profesional e importante infraestructura profundizando el desarrollo económico social, armónico y equilibrado de la región tal como está establecido en el artículo Primero del Tratado de Montevideo del 80. En este contexto, deseo hacer especial énfasis en la necesidad de aplicar “la gradualidad y la progresividad” como elementos que deberían estar siempre presentes en los trabajos que realiza la Asociación sobre todo en la construcción del ELC. Considero, asimismo, que la búsqueda del consenso ha sido una de las características particulares de esta Asociación, pero la

actual coyuntura amerita la posibilidad que se evalué progresar en algunos temas a través de acuerdos parciales abiertos a la posterior adhesión de aquellos países que así lo deseen.

Recojo por último, una propuesta a la que recientemente se refirió el distinguido Representante Permanente de México en el sentido, de reiterar la invitación a los países centroamericanos para que formen parte de este proceso de integración latinoamericano tal como vienen participando, por ejemplo, en la iniciativa de la Cuenca del Pacífico Latinoamericano que tiene como objetivo el fortalecimiento comercial de dichos países. Quizás como primer paso, una participación de los países observadores centroamericanos en algunos de los Grupos de Trabajo sería una aproximación que podría ser evaluada por este Comité. Al respecto quiero destacar que el Mercado Común Centroamericano según la CEPAL, fue siempre el área subregional de integración con mayor comercio orientado al interior de su esquema y por consiguiente, con un potencial interesante a ser considerado para la ALADI por las características propias de dicho mercado que son similares y en algunos casos complementarios al de nuestros países.

Ya que menciono a los países Observadores, considero que su participación en este organismo debería ser materia a ser considerada con el fin de involucrarlos aún más en nuestro programa de trabajo ya sea a través de programas de cooperación o participando en forma directa en determinados temas.

Señor Presidente:

Siendo solo agentes activos de la integración y promoviendo acciones acordes con las prioridades de nuestros gobiernos, la ALADI logrará nuevamente erigirse y consolidarse como un mecanismo referente y dinámico con incidencia real en el proceso de la integración regional.

Difícil tarea le aguarda a nuestro flamante Secretario General, a quien le deseo toda clase de éxitos. Al mismo tiempo, no puedo concluir esta intervención sin antes mencionar mi especial reconocimiento y afecto al ex Secretario General, Doctor Didier Operti quien con gran esfuerzo impulsó la ALADI en estos últimos tres años. De igual manera, quisiera agradecer al Subsecretario Doctor Isaac Maidana y a mi compatriota Jorge Rivero por esa siempre buena disposición y, hacer extensivo este reconocimiento a todos los funcionarios y personal de la Secretaría General.

Asimismo, no puedo dejar de mencionar a los miembros de mi Representación que me acompañaron en estos cinco años y en general, transmitir mi especial aprecio a cada uno de los Representantes Permanentes y sobre todo a los Alternos, por todas las horas de trabajo que hemos compartido y por brindarme esa amistad sincera que es, al final, la principal cosecha que uno puede llevarse al concluir una misión.

Quisiera por último manifestar mi tristeza por dejar Montevideo. Los cinco años que estuve aquí fueron para mí y para mi familia un período especialmente gratificante. Al partir, quisiera solicitar a usted como Representante Permanente del Uruguay en esta casa, que transmita a su Gobierno, mi sentimiento de profunda gratitud por la forma extremadamente cordial y abierta con la que fui recibido y tratado en todo momento, durante estos años. Muchas gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE. Muchas gracias, será transmitido eso como corresponde. Ahora vamos a hacer entrega de la bandeja recordatoria de su gestión ante la ALADI.

- El Presidente del Comité de Representantes y el Secretario General hacen entrega de la bandeja recordatoria.

- Aplausos.

## 2. Asuntos entrados

...Bueno pasamos al punto 2. Ofrezco la palabra a la Secretaría General para que informe de los Asuntos entrados.

**SECRETARIO GENERAL**. Como es habitual tienen ustedes en sus carpetas las notas y documentos que corresponde dar entrada en la presente sesión.

“1. Representación de la Argentina para MERCOSUR y ALADI. Nota Nº 69 de 12/05/2008.

Comunica observaciones con lo expresado en la nota de la Representación de Chile y expone sus motivos con respecto a la vigencia del Cuadragésimo Cuarto Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica Nº 35 (Nota publicada como documento ALADI/CR/di 2682).

Trámite: Será publicada como documento ALADI/CR/di.

2. Representación Permanente de Cuba. Nota Nº 16 de 09/05/2008.

Comunica que mediante la Resolución que indica se ha dispuesto la aprobación administrativa del Segundo Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica Nº 49.

Trámite: Se ha publicado como documento ALADI/CR/di 2690.

3. Invitaciones recibidas:

Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA). Nota de 08/05/2008. Invita al Secretario General a participar, como observador, en las reuniones de los Grupos Técnicos Ejecutivo de los Ejes de Integración y Desarrollo de la Hidrovía Paraguay-Paraná, Capricornio, MERCOSUR-Chile (Asunción 3.5/06/2008).

Asociación Nacional de Economistas y Contadores de Cuba. Nota de 08/05/2008. Invita al Secretario General a participar en el XI Encuentro Internacional de Economistas sobre Globalización y Problemas del Desarrollo (La Habana, 2-6/03/2009).

Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (UNIDO) y Ministerio de Minas y Energía del Brasil. Nota de 06/05/2008. Invitan al Secretario General a participar en el "Foro Global de Energía Renovable" y remite agenda y aide-memoire (Iguaçú, 18-21/05/2008).

4. Acta de la Cuadragésima Primera Reunión del Consejo para Asuntos Financieros y Monetarios (ALADI/CFM/XLI/Acta).”

**PRESIDENTE**. Si no hubiera ningún comentario a los asuntos entrados pasaríamos al punto 3.

## 3. Consideración del acta correspondiente a la 995ª sesión

... Ustedes tienen en carpeta la mencionada Acta. No habiendo observaciones, la damos por aprobada.

Pasamos al punto 4 del Orden del Día.

#### 4. Proyectos en favor de los PMDER

...En la pasada sesión del Comité se acordó que el tema iba a ser considerado nuevamente en la presente reunión para tomar una decisión respecto a los proyectos de años anteriores, como recordarán ustedes, con reserva transitoria de recursos.

Se pidió en la sesión por parte de algunos países que la Secretaría hiciera circular un resumen que está en la Carpeta y que en el caso particular de mi Delegación, no sé si será el caso de las demás, llegó en el día de ayer y tuvimos tiempo de considerarlo.

En caso que no hubiera observaciones de parte de las Delegaciones los proyectos pasarían a la Comisión de Presupuesto para la asignación de recursos pero está abierta la palabra para las Delegaciones, si tienen alguna observación con respecto a los proyectos. Tiene la palabra la Delegación de Colombia.

Representación de COLOMBIA (Claudia Turbay Quintero). Sí Presidente, para recordar que en la sesión pasada hablamos de que era importante mirar el Plan de Acción año 2008 y que no sería conveniente simplemente tener 5 proyectos y desarrollarlos fuera del plan 2008. Esos 5 proyectos pueden estar incluidos dentro del Plan de Acción 2008, razón por la cual es una visión entera y completa, eso fue lo que acordamos y expresamos en la sesión pasada, entonces quisiera reiterarlo hoy. Gracias.

PRESIDENTE. Gracias Claudia. No sé si la Secretaría General tiene alguna otra observación que hacer.

SECRETARIO GENERAL. El Subsecretario Maidana que es el responsable directo del área de Países de Menor Desarrollo, me gustaría que explicara el estado de los trabajos que creo se pretende en esta reunión.

SUBSECRETARIO (Isaac Maidana Quisbert). Muchas gracias Secretario, bueno sobre los proyectos de los PMDER, en la Resolución 322 que rige el presupuesto de esta gestión se han previsto los recursos para los proyectos de este año. En ese sentido, nosotros ya enviamos a los tres países la solicitud de que nos enviaran los proyectos correspondientes al 2008 para trabajar en los términos de referencia y después ejecutarlos conforme a las normas de la ALADI.

Al respecto debo informar que los tres países ya han hecho llegar a la Secretaría los primeros proyectos, los estamos analizando con ellos, el afinamiento de los términos de referencia. Acerca de estos 5 proyectos son los mismos que habían sido analizados en la Comisión de Presupuesto porque estaban vinculados a recursos de años anteriores y allí se había decidido que estos recursos fueran al Fondo de Capital de Trabajo pero que si se aprobaban estos proyectos nuevamente esos recursos volverían, serían financiados con créditos del Fondo de Capital de Trabajo, eso fue lo que se trató además en el Grupo de Trabajo de los Países de Menor Desarrollo. Es todo, Presidente, gracias.

PRESIDENTE. Luego de estas aclaraciones. La Delegación de Bolivia tiene la palabra.

Representación de BOLIVIA (Marcelo Janko Álvarez). Sí gracias Presidente. Era para concordar con la explicación dada por el señor Subsecretario Maidana en el sentido que el Grupo de Trabajo de los PMDER estuvo considerando esos 5 proyectos y dio la viabilidad para que se prevean los recursos necesarios, recursos reservados, en consecuencia eso no restaría a los proyectos que deben programarse para la presente gestión, o sea, son con recursos de gestiones pasadas. Gracias.

PRESIDENTE. Gracias Bolivia. La Delegación de Chile tiene la palabra.

Representación de CHILE (Camilo Marcelo Navarro Ceardi). Gracias, el entendido de Chile no difieren las dos cosas, o sea el punto que plantea Bolivia, estos proyectos pasaron al Fondo de Capital por no haber sido ejecutados anteriormente, tenían que ser plasmados en el Plan de Acción que fue lo que en el Grupo de PMDER planteó México y ese fue el entendido desde aquella reunión y en ese sentido también fue entre comillas “votación” o sesión que tuvimos de por qué este proyecto que veríamos después sería aprobado, estábamos todos de acuerdo, porque todos los proyectos hoy día iban a pasar que esta lógica, o sea estos proyectos no están en ninguno de los 4 pilares que hoy día tiene el Plan de Acción para los PMDER, tampoco tiene la propuesta de seguimiento, entonces ese sería el esquema para poderlo presentar, o sea nadie está objetando los recursos sino simplemente que en la modalidad de trabajo hoy día iría ya para hacer un ayer o un hoy y mañana. Gracias.

PRESIDENTE. Muy bien, tomamos nota de estas observaciones se buscará una versión del Plan de trabajo que incluya los proyectos. Tiene la palabra la Representación de la Argentina.

Representación de la ARGENTINA (Juan Carlos Olima). Gracias Presidente. Quiero sumarme a lo que ha dicho Chile en el sentido de sin objetar de ninguna manera, al contrario apoyando la aplicación de estos recursos, nosotros hemos reiteradamente planteado la necesidad de que hubiera un trabajo sistemático en esto para que los recursos sean realmente utilizados de la mejor manera posible, entonces lo que estamos diciendo es: por qué estos proyectos ya aprobados no se pasan al Grupo de Trabajo de PMDER para que lo inserten dentro del Programa de Trabajo de forma tal que tengamos un paquete de trabajo?. Gracias Presidente.

PRESIDENTE. Gracias. Ese era el entendido de la propuesta que se estaba haciendo desde la Presidencia. La Representación de Colombia tiene la palabra.

Representación de COLOMBIA (Claudia Turbay Quintero). Me parece que es importante dejar claro algo para todos y para mí. Nosotros nunca nos hemos opuesto de ninguna manera desde la Comisión a apoyar a los PMDER y al contrario lo importante es que se generen proyectos que sean significativos, útiles para la aplicación de los PMDER, en todo su proceso de integración y avance en nuestras políticas.

Lo que quiero entender hoy, porque no estamos aprobando los proyectos en sí, lo que estamos es hablando de los recursos financieros, me estoy refiriendo a esos recursos financieros, entonces una cosa es aprobar unos proyectos y otra cosa es aprobar el fondo de esos 5 proyectos para ser aplicados a ello. Lo que estamos aprobando es 5 proyectos para pasarlos al Plan de Acción y aplicarlos al presupuesto 2008, es un tema. Y el otro tema es si lo que se está hablando de la financiación con base a los US\$ 59.000.- para ser más concretos, lo que entendí yo es que estos 5 proyectos pasan a ser parte del Plan de Acción 2008 dentro del presupuesto 2008, entonces eso es lo que quiero que nos quede claro a todos.

PRESIDENTE. Pasaría al Grupo de Trabajo de los PMDER para ser incluidos en el programa de actividades de los PMDER dentro del ejercicio 2008, pero con los recursos que ya existían para estos proyectos, esa sería la propuesta. La Delegación de Colombia tiene la palabra.

Representación de COLOMBIA (Claudia Turbay Quintero). A mí sí me gustaría oír que pensamos todos, no tengo la posición, fue lo de la vez pasada pero podemos cambiar. Gracias.

PRESIDENTE. La Representación de Venezuela tiene la palabra.

Representación de VENEZUELA (Ramón París García). Como el Embajador no está, si los PMDER no tienen problemas nos podemos reunir pero lo que debe quedar claro aquí en el Comité, para evitar en la reunión de trabajo interpretación a lo que se dijo.

Voy a intentar comprender lo que dice Colombia. Si el presupuesto fuese de 10, Colombia, dice que eso es lo que se va a ejecutar. Aquí yo entiendo que el presupuesto de los PMDER es de 10 más estos 5 proyectos, entonces quiero tener claro exactamente qué es lo que se va a decidir aquí, para llegar a la reunión de los PMDER a ejecutar la decisión que todos en esta Mesa entendamos y no lo que cada quien interprete. Gracias.

PRESIDENTE. La intervención que hoy hacía la Presidencia va en el sentido de la segunda interpretación que hacía la Representación de Venezuela, es decir serían el presupuesto que existe para los PMDER más los fondos que están reservados para estos proyectos. Colombia tiene la palabra.

Representación de COLOMBIA (Claudia Turbay Quintero). Con solo una intención, quiero hacer esta reflexión y es que nosotros hemos hablado de la importancia de desarrollar planes de acciones que obedezcan a nuestros intereses y financiarlos correspondientemente.

Sinceramente y no más que por la visión desde la Comisión de Presupuesto no veo por qué esos proyectos no pueden ser financiados con el presupuesto 2008 y por qué se quiere mantener exclusivamente esos US\$ 59.000.- porque vamos a volver a arrastrar el problema año tras año y lo que estamos tratando de hacer es solamente sanear nuestro proceso presupuestal, quiero insistir en eso porque no es el tema de ir en contra de los proyectos, apoyar a los PMDER es nuestro interés, pero apoyar a los PMDER no necesariamente significa un inadecuado manejo de nuestros recursos financieros. No veo por qué tenemos que preocuparnos por mantener esos US\$ 60.000.- como si los fuéramos a perder, porque ¿no son parte del plan 2008? Pregunto yo ¿por qué no? Por qué nos contradecimos en una sesión a otra? cuando en la sesión pasada fuimos tan claros y enfáticos en que lo que queremos es tener una metodología clara y precisa para aplicar nuestros recursos financieros.

Entonces, con esto yo quiero decirles que no veo la razón de por qué tiene que ser con base en esos US\$ 59.000.- anteriores, creo que está muy bien que los aprobemos pero con base en los US\$ 204.000.- de este año. No entiendo por qué no puede hacerse así?

Entonces no quiero que confundamos nosotros los dos conceptos, estamos de acuerdo todos en querer apoyarlos y estamos de acuerdo todos en que tenemos que tener un proceso para no seguir llevando presupuesto que no se requiere de manera inadecuada, porqué no pueden ser parte del 2008? Me pregunto, por qué tiene que ser con base en otra vez recuperar los US\$ 59.000?

En concepto encuentro que contradicen a las posiciones que hemos venido reiteradamente tomando, entonces apliquémoslo al 2008 y que vaya a los US\$ 60.000.- de los 204.000.- y cuando se cumpla el programa 2008 se acabe el presupuesto 2008, si necesitamos más, acudimos a más, pero el concepto no es agreguémosle a los US\$

204.000.-, US\$ 59.000.- más es lo que quiero dejar claramente sentado hoy en esta sesión. Gracias.

PRESIDENTE. Ecuador tiene la palabra.

Representación del ECUADOR (Vladimir Jarrín). Gracias señor Presidente. Nosotros vemos con preocupación, habíamos entendido la segunda versión que explicó el Presidente del Comité, habíamos entendido en esos términos que se iba a realizar la reunión y en esos términos entendíamos también que iba a ser la aprobación. El detalle que se había solicitado a la Secretaría General permitía ver de mejor manera cuáles eran los objetivos y los avances que se estaban dando en cada uno de los proyectos que están quedando.

Podemos ver claramente que hay 3 proyectos de los dos países PMDER, de Ecuador y Bolivia, que comenzaron apenas en el 2007, no son presupuestos del año pasado. El presupuesto del año 2007 comenzó a ejecutarse no al principio del 2007 sino muy después del 2007, hemos tenido algunos atrasos y son proyectos que ya están en un gran proceso de avance, en los cuáles sí en este momento empezamos o el Comité comienza o analiza y revisa para incluirlos dentro de los fondos ya asignados para el 2008, nos va a causar un efecto grave en los nuevos proyectos que se están presentando, Ecuador ya ha presentado algunos proyectos para el presente año y creemos nosotros que la idea, la ayuda que nosotros necesitaríamos en este momento debería ser buscar fórmulas para poder, de alguna manera, reglamentar el análisis y previsión de los presupuestos a tiempo que nos permita a nosotros también utilizar por lo menos 12 meses, el período, que corresponde en algo con al año fiscal.

Nosotros apreciamos, sin lugar a dudas, el apoyo que nos da la Secretaría General de la ALADI en estos proyectos de cooperación. Estamos haciendo todo lo posible para poder concluir en el transcurso del 2008 todos los programas que se puedan aprobar también en el 2008, pero es un atraso que no solamente viene del año 2007 sino que se originó -hasta donde nosotros tenemos información- en el año 2005, desde ahí empezamos a tener serios atrasos en la ejecución de los proyectos que no creo que sean motivos de buscar culpabilidades o no, eso se señalaba en la reunión anterior, creemos más bien que es el momento de empezar a analizar y a buscar formas que nos permitan ser más concretos, manejar de mejor manera el presupuesto de la cooperación.

Por eso nosotros pediríamos al menos para no alterar los trabajos que ya se están realizando que se aprueben estos 5 proyectos, que se asignen los recursos de las reservas que cuenta con reservas, incluyéndose al presupuesto de los 68.000 anuales por cada uno de los países, del 2008 en esta oportunidad y busquemos, sea en el Comité, sea en la Comisión de Presupuesto o en el Grupo de Trabajo de los PMDER busquemos las formas para establecer los mecanismos adecuados que nos permitan a nosotros tener el tiempo suficiente para analizar y preparar los proyectos y darle el tiempo suficiente a la Secretaría General para que analice y revise los términos de referencia que nosotros hemos preparado y poder ejecutar los proyectos. Gracias.

PRESIDENTE. Gracias Ecuador, creo que está en el ánimo de todos el mejor desempeño, la mejor forma de llevar adelante todos los proyectos ya sea estos, como los que están incluidos en el futuro plan de actividades con respecto a los PMDER.

Me parece claro que incluir este conjunto de proyectos, -es mi interpretación- en el presupuesto del 2008 implicaría de alguna manera una rebaja del monto total de fondos disponibles para los PMDER, creo que existe un consenso en que estos fondos que están

disponibles, por proyectos que no han sido cumplidos sean ejecutados en el mismo 2008 y al mismo tiempo el plan de actividades que se ha desarrollado.

En caso que no se pudiera cumplir un conjunto de actividades, bueno en ese caso veríamos en concreto que solución adoptaríamos o que es lo que no se ejecutaría, esa es la interpretación de la Presidencia. En ese sentido solicitaría que se pasara al Grupo de Trabajo de los PMDER para que quedaran incluidos en un programa de actividades aumentado con este tipo de proyectos. Tiene la palabra la Secretaría General.

SECRETARIO GENERAL. Gracias Presidente. Vamos a concurrir al Grupo de Trabajo como usted está proponiendo Presidente y quería adelantar que la Secretaría está dispuesta a reprogramar en otras actividades los dos proyectos que figuran como proyectos de la Secretaría, entonces no sería necesario ya tratar esos y nos abocaríamos a tratar de ver los recursos para los proyectos de Ecuador y Bolivia.

Haremos una demostración de racionalización por nuestra parte, pero queremos apoyar los proyectos que ya han sido considerados y que no pudieron ser desarrollados por falta de recursos en su momento, buscándole alguna forma de poder ejecutarlos. Gracias.

PRESIDENTE. Gracias al Secretario General, si no hay más observaciones quedaríamos en el entendido de la última intervención que realizara la Presidencia, pasaría esto al Grupo de Trabajo de los PMDER y pasamos al último punto.

#### 5. Otros asuntos

... No sé si alguna Representación quiere hacer uso de la palabra. La Representación de la Argentina tiene la palabra.

Representación de la ARGENTINA (Juan Carlos Olima). Gracias Presidente, todos sabemos que el próximo martes 20 vamos a tener una jornada dedicada a los aspectos sociales vinculados con la ALADI.

En diferentes ocasiones he señalado que considero un primer acercamiento al tema social, la vinculación con los sectores laborales y los sectores empresariales, el función de eso, Presidente, me parece que sería útil invitar, sin costo para la ALADI como Observadores para que asistan a la reunión del 20 a las mesas directivas, tanto del Consejo Asesor Empresarial como del Consejo Asesor Laboral, porque vamos a tratar los temas sociales, quiero estar directamente involucrado y además creo que a las Mesas Directivas de esas estructuras tenemos que darle continuidad con el trabajo, entonces no tenemos recursos para financiar que vengan pero no podemos dejar de invitar a todos aquellos que tengan la posibilidad, me gustaría que esto fuera aprobado para darle la instrucción a la Secretaría en ese sentido. Gracias Presidente.

PRESIDENTE. Gracias Argentina. Está a consideración la propuesta que ha hecho la Delegación de la Argentina, creo que ya había sido mencionado algo en la última sesión del Comité de Representantes, estamos todos de acuerdo con la propuesta serían invitadas las Mesas Directivas de ambos comités Asesores, la Secretaría toma nota de esto y llevará adelante el curso de la invitación. Secretario General tiene la palabra.

SECRETARIO GENERAL. Sí, quería informar que efectivamente hemos cursado la invitación a los Presidentes, tanto es así que Colombia está designado como su Representante al Foro que es quien preside, el Consejo Empresarial y el Representante del Consejo Asesor Laboral ya ha confirmado que asiste, se trata de los Presidentes, ellos quedaban encargados de hablar con la Mesa para ver si alguno más lo acompañaría.

En este mismo sentido Presidente, ya hemos tenido confirmación de la Representación de la mayoría de todos los países, creo que hoy cerraremos la lista, están todos confirmados por parte de los organismos internacionales, nos ha confirmado su asistencia el BID, la CAF, CEPAL, MERCOSUR y el SELA, así que tenemos ya confirmada la presencia muy importante para el Foro. Gracias.

PRESIDENTE. Gracias Secretaría, tengo también un punto en Otros Asuntos. Invito a los Alternos que por favor nos acompañen para tomarnos una foto con Eric, cosa que debí hacer después de la entrega de la bandeja, por lo cual pido disculpas. Muchas gracias.

No habiendo otros temas, se levanta la sesión.

---